



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES
ACTA DE SESIÓN No. 67

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día martes 31 de agosto de 2011 a las 09h34, en las oficinas de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, ubicadas en el piso séptimo del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria del Asambleísta Rolando Panchana, Coordinador Provisional de la Comisión de conformidad con el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, quien preside la sesión, y con la presencia de los señores asambleístas; Nicolas Lapentti, Gido Vargas, Tito Nilton Mendoza, Fernando Cáceres, Lenin Chica, Alfredo Ortíz, Tomás Zevallos, Fernando Gonzalez, inicia la sexagésima séptima sesión de la Comisión.

Una vez verificado el quórum y al no existir peticiones de modificación, se da lectura del Orden del Día:

1. Elección de la Presidenta o Presidente de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional para el periodo agosto 2011-mayo 2013.

2. Elección de la Vicepresidenta y Vicepresidente de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional para el período agosto 2011 – mayo 2013.

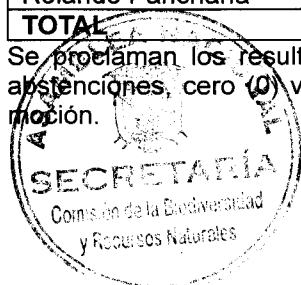
1. Elección de la Presidenta o Presidente de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional para el periodo agosto 2011-mayo 2013.

El Coordinador pone en consideración de los asambleístas el primer punto. El Asambleísta Tomás Zevallos mociona la candidatura del Asambleísta Fernando Gonzalez, moción que es apoyada. El Asambleísta Nicolás Lapentti mociona la candidatura del Asambleísta Rolando Panchana, misma que es apoyada por varios asambleístas.

El Coordinador dispone la votación de las mociones en el orden presentado. Secretaría toma votación de la moción del Asambleísta Tomás Zevallos: **candidatura de Asambleísta Fernando Gonzalez a la presidencia de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales**, moción que luego de la votación obtiene los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Nicolás Lapentti		X			
Gido Vargas			X		
Tito Nilton Mendoza			X		
Fernando Cáceres			X		
Lenin Chica			X		
Alfredo Ortiz	X				
Tomás Zevallos	X				
Fernando Gonzalez	X				
Rolando Panchana		X			
TOTAL	3	2	4	0	0

Se proclaman los resultados: tres (3) votos afirmativos, dos (2) votos negativos, cuatro (4) abstenciones, cero (0) votos en blanco y cero (0) ausencias. En tal virtud no se aprueba la moción.





REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



El Coordinador dispone la votación de las mociones en el orden presentado. Secretaría toma votación de la moción del Asambleísta Gido Vargas: **candidatura de Asambleísta Tito Nilton Mendoza a la presidencia de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales**, moción que luego de la votación obtiene los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Nicolás Lapentti	X				
Gido Vargas	X				
Tito Nilton Mendoza	X				
Fernando Cáceres	X				
Lenin Chica	X				
Alfredo Ortiz		X			
Tomás Zevallos		X			
Fernando Gonzalez		X			
Rolando Panchana	X				
TOTAL	6	3	0	0	0

Se proclaman los resultados: seis (6) votos afirmativos, tres (3) votos negativos, cero (0) abstenciones, cero (0) votos en blanco y cero (0) ausencias. En tal virtud se aprueba la moción; y se proclama vicepresidente de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales para el período agosto 2011 - mayo 2013 al Asambleísta Tito Nilton Mendoza.

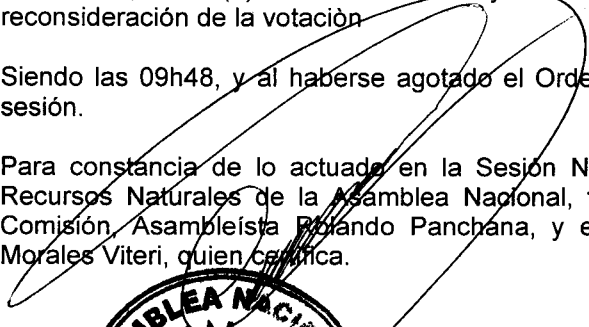
Por solicitud del Asambleísta Lenin Chica se reconsidera la votación, obteniendo los siguientes resultados:

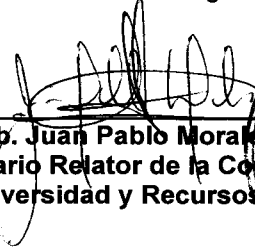
ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Nicolás Lapentti		X			
Gido Vargas		X			
Tito Nilton Mendoza		X			
Fernando Cáceres		X			
Lenin Chica		X			
Alfredo Ortiz			X		
Tomás Zevallos	X				
Fernando Gonzalez	X				
Rolando Panchana		X			
TOTAL	2	6	1	0	0

Se proclaman los resultados: dos (2) votos afirmativos, seis (6) votos negativos, uno (1) abstención, cero (0) votos en blanco y cero (0) ausencias. En tal virtud es negada la reconsideración de la votación.

Siendo las 09h48, y al haberse agotado el Orden del Día, Presidencia declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado en la Sesión No. 67 de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional, firman la presente acta, el Presidente de la Comisión, Asambleísta Rolando Panchana, y el Secretario Relator, Abogado Juan Pablo Morales Viteri, quien certifica.


Asambleísta Rolando Panchana
 Presidente de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales


Ab. Juan Pablo Morales Viteri
 Secretario Relator de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales

